
Juan José Güemes Barrios
Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid

3. ¿Qué situación ha encontrado en la Sanidad de su región y en la Consejería?

El programa sanitario de la pasada legislatura se ha cumplido íntegramente e incluso se ha superado. Nos comprometimos a hacer 7 hospitales y finalmente han sido 8; superamos los 50 centros de salud. Pero si las nuevas infraestructuras sanitarias son fundamentales para dar una asistencia sanitaria de la mayor calidad a los madrileños, tan importantes o más han sido las mejores condiciones de trabajo de nuestros profesionales sanitarios alcanzadas con la mejor carrera profesional vigente en España, o el plan de Atención Primaria, o las nuevas dotaciones en nuestras Urgencias, por citar solo algunos ejemplos.

Si tengo que enumerar tres bondades de la Consejería de Sanidad, sin dudarlo la primera sería los profe-

sionales de nuestro Sistema Sanitario, ninguno de los logros anteriormente citados sería posible sin su apoyo y colaboración; en segundo lugar, el hecho de ser referencia a nivel nacional y europeo en muchas especialidades médicas, y en tercer lugar la labor solidaria que en el campo de la colaboración internacional prestamos e impulsaremos en el futuro.

Esta nueva legislatura tiene como objetivo inmediato la puesta en funcionamiento de los nuevos hospitales, para lo cual ya llevamos meses trabajando y recientemente hemos procedido a convocar entre el personal sanitario de la Comunidad de Madrid los distintos puestos de trabajo correspondientes a estos hospitales. La reducción de la lista de espera diagnóstica a 40 días es la segunda gran prioridad de esta legislatura, en la que el esfuerzo de nuestra política de prevención, a través, entre otros, de la incorporación de nuevas

vacunas a nuestro calendario vacunal constituiría un tercer objetivo prioritario.

5. ¿Cuál es su visión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud?

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud debe de recuperar el papel protagonista que le corresponde por derecho en la planificación sanitaria, en la incorporación –de acuerdo con la España moderna y desarrollada en la que vivimos– de nuevas prestaciones sanitarias y, lo que es fundamental, en la cohesión del sistema sanitario español.

Para llevar a cabo sus fines la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud establece que el Estado deberá fijar los medios que permitan la homogeneidad técnica y la acción conjunta.

6. ¿Cuál es su opinión sobre un posible pacto social por la Sanidad?

La sanidad como la educación deberían quedar al margen de los debates políticos. Creo que un pacto social por la Sanidad constituiría una

hoja de ruta adecuada y oportuna para poder avanzar en la sanidad de calidad que todos queremos, con modelos de gestión del siglo XXI, donde el centro del sistema ya no reside en el paciente, sino en la salud de todos los ciudadanos, como corresponde a las sociedades modernas y desarrolladas.

7. Los recursos humanos en sanidad...

Para un responsable político que tiene dentro de sus competencias el Sistema Sanitario madrileño, que atiende a más de 6 millones de ciudadanos, una de sus inquietudes tiene que ser sin lugar a dudas el papel que los profesionales, tanto sanitarios como no sanitarios, ocupan dentro de nuestra organización.

Actualmente contamos con cerca de 80.000 profesionales. Por tanto, una de las preocupaciones fundamentales debe ser el articular las políticas de Recursos Humanos tendentes, que nos permitan prestar una mejor asistencia a los ciudadanos.

La Comunidad de Madrid ha venido realizando un esfuerzo económico sin precedentes en lo que se refiere a infraestructuras sanitarias, 8 nuevos

hospitales y más de 56 centros salud, pero ello no tendría ninguna eficacia si no fuéramos capaces de mantener un esfuerzo igualmente económico para nuestros profesionales.

En esta línea una de nuestras preocupaciones es dotarnos de los mejores profesionales para poder abrir los nuevos 6 hospitales. Como bien conoce, el Sistema Nacional de Salud se encuentra inmerso en el debate de la insuficiencia de profesionales, fundamentalmente de facultativos y concretamente de determinadas especialidades. Esta situación, si no se adoptan las medidas adecuadas, puede llevar al Sistema Nacional de Salud en los próximos años a un bloqueo.

Pensamos que el Sistema Sanitario madrileño sigue teniendo un gran atractivo para los profesionales sanitarios, tanto por los aspectos relativos a las condiciones retributivas, y en conjunto a las condiciones de trabajo, como aquellas otras que afectan al desarrollo de los profesionales. El que Madrid cuente con un gran número de hospitales de referencia, el que actualmente estemos prestando cerca del 25% de la formación MIR de todo el país, el que tengamos hospitales universitarios de gran prestigio, y por último se haya hecho una apues-

ta por el Gobierno de la Comunidad en la sanidad, son causas del atractivo para nuestros profesionales.

Con respecto a los temas relativos a una carrera profesional que se encuentran recogidos en los acuerdos de noviembre del pasado año, impulsaremos las políticas necesarias para ejecutarlos en aquellos extremos que aún no están desarrollados y avanzaremos en conseguir que nuestra carrera profesional, que en estos momentos está a la cabeza del Sistema Nacional de Salud, se desarrolle de forma adecuada para conseguir su objetivo fundamental, que no es otro que el reconocimiento de la labor que prestan nuestros profesionales.

En cuanto al diálogo social vamos a seguir impulsando el trabajo y la negociación que se ha mantenido en los últimos años, desde la base de la lealtad con los que son los legítimos representantes de los profesionales.

Es esencial mantener un diálogo constante en un momento como el actual, en el que la sanidad madrileña está creciendo en infraestructuras. Debemos impulsar en este diálogo todos aquellos aspectos que afecten esencialmente al conjunto de condiciones tanto de trabajo como de crecimiento personal.

8. La salud pública y los medios de comunicación...

En salud pública hay una máxima que sustenta su labor: el riesgo cero no existe. Estamos siempre atentos ante la posibilidad de que surja una alerta o una crisis. Sin embargo, la gestión que realiza la Consejería de Sanidad en Salud Pública se está reflejando, especialmente en los últimos años, en buenos resultados, en que la protección de la salud de la población está reforzada, y por lo tanto, hay menos alertas de salud pública. Tenemos el mejor sistema de vigilancia epidemiológica de España, que detecta y establece los mecanismos de control ante casos de enfermedades transmisibles, y una muy potente seguridad alimentaria. Y quiero destacar que en los últimos años Madrid se ha convertido en un referente en su modelo de vacunación. El pasado año abandonamos la inclusión de la vacuna contra el neumococo (que protege de diversas infecciones) para la población infantil, adelantamos la vacunación contra la varicela (de los 11 años a los 15 meses). Desde hace dos años, afortunadamente, no ha

fallecido ningún menor de 20 años de nuestra región por meningitis C, después, y ahí se refleja la gestión, de poner en marcha una campaña de vacunación específica contra este colectivo, y donde los medios de comunicación desempeñaron un papel muy importante para concienciar a la población sobre la necesidad de vacunarse. La política de comunicación está basada en la transparencia, en atender las necesidades de los medios y de comprender que son unos transmisores naturales de la gestión sanitaria donde tratamos de que convivan en armonía el derecho de información con el derecho a la intimidad de los pacientes.

10. Reflexiones y mensajes

El derecho constitucional a una asistencia sanitaria y gratuita para todos los españoles debe sostenerse sobre los pilares de un Sistema Nacional de Salud coordinado, dinámico y al servicio de los ciudadanos. La inactividad o la falta de liderazgo de quien tiene la potestad, y el deber de velar por este sistema influye directamente sobre su viabilidad futura.